LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA RED TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN IBERO LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE EN EDUCACIÓN E INTERVENCIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO ASÍ COMO EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOAMBIENTALES, EDUCATIVAS Y HUMANÍSTICAS PARA EL MEDIO RURAL

CONVOCAN AL

XIII CONGRESO *híbrido* INTERNACIONAL

19 al 21 de octubre, 2023

DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD, DESDE LA INNOVACIÓN, LA TRANSDISCIPLINARIEDAD E INTERCULTURALIDAD EN EDUCACIÓN

Instituciones participantes:

- Instituto de Investigaciones Socioambientales, Educativas y Humanísticas para el Medio Rural (IISEHMER), UACh, México
- Coordinación de Posgrado de Sociología Rural, UACh, México
- Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM, México
- Red de Educadores Ambientales de Sinaloa
- Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, CONACYT
- Universidad Autónoma de Sinaloa
- Universidad Veracruzana
- Universidad Pedagógica Nacional, Subsede Ecatepec, Estado de México
- Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE)
- El Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la División de Ciencia y Tecnología y la Maestría en educación con orientación en Medio Ambiente
- Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
- Universidad Nacional de Costa Rica
- Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo (DOCINADE), Costa Rica
- Universidad Veritas, Costa Rica
- Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Perú
- Universidad Ciego de Ávila de Cuba
- Colegio de Posgraduado, Montecillos, Estado de México
- Centro de Educación Superior UNICUCES, Cali, Colombia
- Universidad Libre, Cali, Colombia

I. Antecedentes:

A partir del Proyecto Interinstitucional Estratégico de Investigación y Difusión Cultural signado en 2010 entre la Universidad Autónoma Chapingo (UACh) y la Universidad de Costa Rica, se llevó a cabo el I° Congreso Internacional sobre Educación Ambiental para la Sustentabilidad,

con sede en la UACh; en el año 2011, del 3 al 5 de octubre, surgieron nuevas líneas temáticas de investigación para el II Congreso Internacional Educación Ambiental para la Sustentabilidad, la Innovación, Interdisciplinariedad e Interculturalidad en Educación Superior. La tercera edición del Congreso Internacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, desde la Innovación, la Transdisciplinariedad e Interculturalidad en Educación, se realizó del 28 al 30 de agosto de 2013, nuevamente en la Universidad Autónoma Chapingo. El IV Congreso Internacional se llevó a cabo del 8 al 10 de septiembre de 2014 en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en donde se estableció que la Universidad Veracruzana fuera la sede del V Congreso Internacional, bajo la coordinación general del Cuerpo Académico “Educación y Trabajo” de la Facultad de Pedagogía, Campus Xalapa, Veracruz. Se acordó que para 2016 la Sede del VI Congreso fuera la Universidad Autónoma del Estado de México en el Centro Universitario Amecameca, del 26 al 28 de septiembre.

En el VI Congreso celebrado en Amecameca, Estado de México, se acordó la realización del VII Congreso Internacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad desde la Innovación, la Transdisciplinariedad e Interculturalidad, en la Universidad Autónoma Chapingo (UACh), en el periodo indicado anteriormente. Durante el desarrollo de este último Congreso, se definió que el VIII Congreso se desarrollaría en el Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos, Guatemala y el IX Congreso en Mazatlán, Sinaloa México.

Los principales aportes de este congreso tienen que impactar en un conocimiento profundo de las realidades que se viven en la educación por su gran interés de ambientalizar el currículum, así como generar una conciencia ambiental, en las instituciones de educación superior y en las universidades, cuyas propuestas alternativas promuevan la solución colectiva de beneficios comunitarios en todos los países de América Latina, incluyendo a México

El desenvolvimiento de esta gran tarea académica ha dado como resultado ediciones conjuntas de libros, publicación de artículos en revistas arbitradas nacionales e internacionales, el intercambio y movilidad académica de estudiantes de licenciatura y posgrado, así como también de profesores investigadores de las universidades participantes y la integración de redes de investigación en temáticas afines.

Por razones de emergencia nacional, por la presencia de la pandemia COVID19, el X CIEAS estaba programado del 19 al 23 de octubre, 2020, en la Universidad Ciego de Ávila, Cuba. Sin embargo, el X CIEAS fue pospuesto para junio de 2021 y ante la situación de mantener la vigencia de este, los miembros fundadores de la REDIILECAD acordamos realizar el referido congreso del 3 al 5 de diciembre 2020, en modalidad virtual.

Dadas las circunstancias de pandemia del COVID19 en su tercera ola y por todos los años de trabajo ininterrumpido, los miembros del comité organizador acordaron realizar el XII CIEAS los días 1, 2 y 3 de diciembre, 2021 en modalidad virtual, en la sede central de la Universidad Autónoma Chapingo en Texcoco, Estado de México.

Hoy que el mundo ha retomado sus actividades dentro de este marco de nueva realidad donde las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD) han potenciado de forma positiva tanto el aprendizaje como la enseñanza, el XIII Congreso se desarrollará de manera híbrida en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

II. Presentación:

Desde el año 2017, la organización del Congreso ha registrado cambios cualitativos sin precedentes en tiempos actuales, los cuales se han concretado en la constitución de la **Red Temática de Investigación Ibero Latinoamericana y del Caribe en Educación e Intervención Ambiental para el Desarrollo.** De esta forma, los eventos desarrollados a partir de ese momento presentan como epicentro la referida Red Temática de Investigación.

La finalidad del XI Congreso Internacional fue dar continuidad al esfuerzo interinstitucional para el fortalecimiento de nuestras comunidades científicas, contribuyendo al análisis, reflexión y solución de los complejos problemas institucionales, locales e internacionales sobre la educación ambiental para la sustentabilidad desde la innovación, transdisciplinariedad e interculturalidad del presente y del futuro, lo cual justificó la realización de este interesante proyecto de trabajo académico. El XII Congreso se realizó en modalidad virtual los 1, 2 y 3 de diciembre, 2022, el cuál contó con una nutrida presentación de trabajo de conferencias

magistrales, ponencias, talleres, videos y presentación de carteles relacionados con los 8 ejes temáticos de la REDIILECAD.

En este año del 2023 corresponde por segunda ocasión tener como sede a la Universidad Autónoma del Estado de México. En esta ocasión la presentación de los trabajos de conferencias, ponencias, talleres, carteles y videos será en modalidad mixta con la finalidad de que los participantes en este magno evento de nuestro país puedan hacerlo de manera presencial y nuestros compañeras/os del extranjero si no pueden trasladarse a México deban hacerlo en modalidad virtual.

III. Objetivos del XIII Congreso

- Analizar la problemática actual y las tendencias teóricas, metodológicas y políticas en materia de educación ambiental para la sustentabilidad desde la innovación, la transdisciplinariedad e interculturalidad, con una propuesta de abordaje integral.
- Avanzar en la constitución de redes de colaboración e investigación y el establecimiento de compromisos de acción conjunta que propicien la participación de las instituciones de educación superior, en la definición de políticas públicas que atiendan esta problemática.
- Contribuir a la mayor participación de las comunidades académicas en la solución de problemas de transformación universitaria para la sustentabilidad, en la esfera local y en el ámbito global.

IV. Ejes Temáticos

La metodología que usamos en el XIII Congreso se basa en la organización estratégica de 8 ejes temáticos, con los cuales nos permite una mayor profundización en el conocimiento:

1. **Epistemología y educación ambiental**

   Centrada en la reflexión teórica conceptual de la educación ambiental, sus elementos y el tipo de sujeto social necesario para impulsar su transformación en beneficio de las naciones y la vida misma. Este ejercicio implica la integración de nuevos campos de

conocimiento para redefinirla desde las realidades de los pueblos y de nuestras propias naciones.

La educación ambiental presenta diversas acepciones desde distintos sujetos políticos y sociales, perspectivas teóricas, significaciones y contextos, por lo que reflexionar en las distintas formas de pensamiento implícitas, los fundamentos y categorías de los constructos teóricos, se constituye en un requerido proceso para reorientar sus fines y sus procedimientos desde una postura crítica, ante los sistemas imperantes de la actualidad.

2. Educación ambiental y sustentabilidad

La premisa de la educación ambiental no es opcional, principalmente porque la crisis socioambiental actual, demanda a voces una reconstrucción del pensamiento social en aras de la configuración de una cultura renovada. Es más, los mismos principios fundamentales de la educación ambiental establecen la problemática social al mismo nivel que la ambiental, de hecho, reconociendo los vínculos subyacentes entre tales fenómenos.

Es necesaria una cultura ambiental para el desarrollo sustentable y esta ha de edificarse a partir de conocimientos, conceptos y significados que reconozcan la complejidad de la naturaleza y sus fenómenos implícitos. La configuración de tal cultura debe hacerse a través de distintos elementos de cambio, y uno de ellos, es el de la educación. Pero la idea de educación ambiental y la configuración de una cultura renovada, rebasa la simple incorporación temática de lo ambiental o la tradicional naturalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Implica también una revolución en las políticas y las concepciones educativas, en los métodos para propiciar el aprendizaje, en la forma de organizar los contenidos, las disciplinas científicas y a los sujetos intervinientes, en las orientaciones didácticas, en los espacios para la educación y la forma como los grupos sociales entienden y se relacionan con la naturaleza. Por lo tanto, uno de los retos importantes es ¿Cómo incorporar en los distintos currículos de los diferentes niveles educativos, la cuestión ambiental? ¿Cuál es la realidad de la educación ambiental en nuestros espacios de formación? ¿Cuáles son los retos y las oportunidades de la

educación ambiental en la actualidad? ¿Qué experiencias de educación ambiental exitosas se han impulsado?

3. **Educación ambiental y soberanía - seguridad alimentaria**

   Como un vínculo reconocido entre la educación ambiental y la producción alimentaria, en este eje temático se tratarán asuntos que aborden estrategias hacia las concepciones de soberanía y seguridad alimentaria, desde la perspectiva de la Vía Campesina Internacional, ligadas a la producción de alimentos sanos y nutritivos, sin que generen problemas de salud pública.

   Este eje también está relacionado con la formación requerida en todos los espacios sociales para la revalorización de los productos naturales locales y la sana alimentación.

4. **Cambio climático, desastres naturales y consecuencias sociales**

   Ante el efecto de cambio climático, el impacto a los grupos de población en condiciones de pobreza y marginación, así como la alteración del paisaje, el uso del suelo, los espacios naturales y, en algunos casos, la desintegración o migración de los grupos de población y pueblos enteros debido a la incursión de empresas tanto nacionales como extranjeras de producción de energía (entre otras formas depredadoras de los recursos naturales), trayendo como consecuencias graves problemas sociales a las comunidades del entorno. Se hace necesario estudiar los procesos organizativos y las formas de lucha que generan los pueblos en la defensa de sus recursos naturales y, en general, de su hábitat.

5. **Innovación y reformas curriculares ambientales**

   En espacios educativos y en diversos lugares se habla de ambientalización, aludiendo al proceso continuo de producción cultural, orientada a la formación de profesionales comprometidos con la búsqueda permanente de mejorar continuamente las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. Dichos procesos de ambientalización se enmarcan en reformas curriculares a distintos niveles educativos, los cuales deben ser sujetos de análisis y discusión profunda, a efecto de facilitar el alcance de las metas educativas que persiguen. En distintas partes de nuestro continente, se conocen propuestas de

educación integral incluyendo la educación ambiental, tanto en las comunidades urbanas y rurales como en algunos casos, desde las políticas públicas gubernamentales en calidad de reformas educativas. Es urgente analizar el impacto de estas políticas y su coincidencia o diferencias ante la opción por la defensa del medio ambiente y el cuidado de la naturaleza.

6. **Transdisciplinariedad y problemas complejos.**

   La evolución de los problemas sociales antaño analizados desde las disciplinas científicas, pasaron a una suerte de problemas complejos que requieren el concurso de una interacción de métodos para ubicarlos en campos de conocimientos que faciliten su abordaje de manera integral. Por ejemplo, la problemática medioambiental y la propia educación ambiental que ya incluye problemas culturales debe investigarse desde un enfoque transdisciplinar, porque eso es lo más aproximado a la compleja realidad de nuestro tiempo. La problemática ambiental por su propia naturaleza representa un problema complejo, en consecuencia, debe abordarse para fines de investigación desde un enfoque inter y transdisciplinar.

7. **Interculturalidad y diálogos entre saberes.**

   Los estudios interculturales también han evolucionado en la apreciación de la cuestión cultural, modificando sus perspectivas desde lo más simple a lo más complejo. Desde lo cultural a lo bicultural, a lo multicultural (independientemente de la transculturalidad), hasta la diversidad cultural y la propia interculturalidad. La interculturalidad en este congreso debe entenderse en dos dimensiones: 1. Como la propia cultura de los pueblos originarios y 2. El mestizaje al tiempo de expresar la producción de conocimiento en su calidad de diálogo entre saberes, tanto tradicionales como modernos, para un desarrollo en el horizonte de la sustentabilidad.

8. **Ejercicio político, políticas públicas y ambiente.**

   Los procesos sociales orientados hacia el logro de la protección ambiental se manifiestan, limitan y cristalizan en la arena política. Está claro que la construcción de

políticas públicas ambientales debe responder a los intereses locales, regionales y nacionales, lo cual se viabiliza a través del ejercicio político. La inoperancia de las políticas públicas ambientales en muchos de nuestros países refleja la incapacidad o desinterés de los estados por responder a los intereses de las grandes mayorías. La búsqueda de la sustentabilidad atraviesa forzosamente por el espacio político, y la promulgación de políticas ambientales coherentes con las aspiraciones sociales, tanto locales, regionales como globales.

V. Formas de participación

Los asistentes al Congreso podrán participar en las siguientes modalidades previstas en el programa:

a. Ponencias en extenso.

b. Exposiciones mediante carteles

c. Videos cortos de 8 minutos como máximo.

d. Impartición de talleres en formación y capacitación ambiental

VI. Desarrollo del evento

El evento se desarrollará en las instalaciones de la Universidad Autónoma del estado de México en. Una modalidad hibrida (presencial/virtual). Se iniciará la presentación de las ponencias, por ejes de trabajo, de acuerdo con el programa del evento. La parte académica del evento, iniciará el día 19 de octubre con conferencias orientadoras, que aborde el impacto y consecuencia de la pandemia COVID19 en la contaminación ambiental en el mundo y México, para continuar con la presentación de ponencias de los participantes por ejes temáticos de trabajo. Continuará la parte académica el día 20 de octubre, con conferencias orientadoras y la presentación de ponencias en las mesas de trabajo. Se dará continuación el día 21 de octubre, por la mañana se continuarán con los trabajos programados para concluir a las 15.00 de este mismo día, dando lectura de las relatorías de las distintas mesas de trabajo o de los ejes de análisis correspondientes.

VIII. Fechas importantes

El cronograma de actividades comprende las siguientes fechas fundamentales

Publicación de la convocatoria para el Congreso:

1 de mayo, 2023.

Fecha límite para recibir ponencias en extenso incluyendo resumen:

20 de julio, 2023

Enviar al correo: 13congresoEA@rediilecad.com

Notificación de dictamen de aprobación de ponencia a los autores:

30 de septiembre, 2023.

Publicación del Programa Final del Congreso:

15 de octubre, 2023

Envío de la ponencia en formato PowerPoint (no más de 15 diapositivas):

16 de octubre, 2023

Realización del Congreso Internacional:

19,20 y 21 de octubre, 2023.

VIII. Ponencias

A. Lineamientos para la presentación de Ponencias.

I. Los trabajos pueden ser presentados por docentes universitarios, académicos, investigadores, profesionales, estudiantes y representantes de organizaciones en áreas afines a las temáticas del evento.

II. Todo/a ponente debe estar inscrito como participante en el Congreso, y cubrir la cuota de inscripción respectiva. Sólo serán aceptadas las ponencias cuyos/as autores/as participen físicamente en el Congreso y estén debidamente inscritos/as.

III. Sólo podrán ser expuestas aquellas ponencias que fueron enviadas en las fechas establecidas en el calendario, sin excepción, y que cumplan con los lineamientos generales y específicos para su presentación.

IV. El/la ponente debe ser parte de la investigación o de la experiencia que vaya a ser presentada.

V. En casos de autorías compartidas, el Comité Científico da por hecho que el autor/a que propone la ponencia cuenta con la autorización de los coautores/as. Si la ponencia es aceptada, se considerará al autor/a proponente como la persona de contacto y responsable de la presentación de la ponencia durante el Congreso.

VI. Los trabajos que se deseen presentar, deberán responder a los ejes temáticos del Congreso y su relación con las temáticas ligadas a la educación ambiental agrícola rural y en espacios urbanos. Los ejes temáticos contarán con la coordinación de los miembros del Comité Científico. **En el caso de que el proponente no desee aparecer en la publicación solo enviar el resumen del trabajo**.

VII. La persona proponente de ponencia deberá indicar en cuál de las modalidades de presentación desea ubicar su trabajo.

VIII. Junto al resumen de la ponencia, la persona proponente deberá presentar un breve currículum de media cuartilla.

IX. Los resúmenes y ponencias en extenso serán revisados por el Comité Científico y evaluados según su calidad y relevancia, utilizando como criterios básicos, los siguientes:

a. Coherencia: resumen estructurado y concreto; objetivos claros y factibles.
b. Relevancia y pertinencia del tema.
c. Aportes del trabajo.

X. El Comité Científico se reserva el derecho de asignar como cartel algunos trabajos propuestos como orales o también de asignar como ponencia oral algunos trabajos propuestos como cartel.

XI. Los extensos aprobados por el Comité Científico podrán ser incluidos en un libro electrónico con registro ISBN que será elaborado y presentado en la emisión del Congreso internacional de educación ambiental para la sustentabilidad que corresponda.

XIV. Los/as ponentes aceptados/as, deberán apegarse a las normas de presentación de sus trabajos, de manera previa y durante el Congreso, que defina el Comité, referidas a: horario y tiempo de exposición, coordinación y ubicación en mesa temática, normas de control de tiempo, así como otros lineamientos que sean expresamente indicados por este Comité a los autores seleccionados, de manera oportuna.

XV. La publicación en extenso (12 páginas máximo) en el libro digital del Congreso, no impide la posterior publicación, ampliada o no, en revistas científicas o libros académicos, siempre y cuando se cite que dicha ponencia fue presentada en este Congreso.

B. Resumen de ponencia y documento extenso para ser considerado en publicación con ISBN en un posible libro

- **Características del resumen:**
  1. Título breve y preciso de la ponencia.
  2. Eje (o ejes) en el que se inscribe.
  3. Autor(es), grado académico, dirección electrónica, país e institución a la cual pertenece (Máximo tres autores).
  4. Modalidad: oral.
  5. Indicar en cuáles eventos y revistas ha sido presentada o publicada esta ponencia.
  6. El resumen a presentar será de tipo informativo, es decir, una condensación del tema tratado en la ponencia, incluyendo implícitamente los objetivos, los métodos, los resultados y las conclusiones, con un máximo de 300 palabras.

7. La información presentada deberá permitir al Comité Científico comprender la aportación al tema central del eje temático y del Congreso.

- **Características del documento extenso:**
  1. Extensión máxima de 12 páginas.
  2. En la primera página debe incluirse el título del trabajo, datos completos del autor(es) con correo electrónico y teléfono.
  3. El tema desarrollado debe incluir: un resumen, palabras claves (tres), introducción, desarrollo, resultados y/o discusiones, conclusiones y agradecimientos.
  4. Las referencias bibliográficas deben de utilizar el formato APA.
  5. Los apéndices, tablas, figuras y/o gráficas deben utilizar el formato APA.

- **Los trabajos deben cumplir con el siguiente formato:**
  1. Tamaño del papel: tamaño carta.
  2. Editor de texto MS Word para Windows (versión 2003 o superior).
  3. Tipo de Letra: Times New Roman, tamaño: 12.
  4. Espacio 1.5 entre líneas.
  5. Márgenes: izquierdo, derecho, superior e inferior de una pulgada.
  6. Títulos en negritas, tamaño: 16 y centrado.
  7. Subtítulos en negritas, tamaño: 14, espacio sencillo y alineado al margen izquierdo.

IX. Fechas importantes

Inscripción al Congreso

El pago de la inscripción para el XIII Congreso Internacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, debe realizarse mediante pago en ventanilla bancaria o trasferencia electrónica a los siguientes datos bancarios:

Banco: **BBVA Bancomer**

Sucursal**: La Puerta**, **Texcoco, México.**

Cuenta: **0117479344**

CLABE interbancaria: **012180001174793448**

Concepto: **Inscripción al XIIICIEAS**

Para pago de inscripción desde el extranjero

https://paypal.me/rediilecad?locale.x=es_XC

Cuotas de inscripción (pesos mexicanos, MXN):

Ponentes:

$ 1,500.00	A partir del 26 de septiembre, 2023
$ 1,300.00	A partir del 30 de agosto hasta el 25 de septiembre, 2023

Asistentes en general:

$ 1,000.00	A partir del 26 de septiembre, 2023.
$ 800.00	A partir del 30 de agosto hasta el 25 de septiembre, 2023.

Estudiantes:

$ 500.00	A partir del 26 de septiembre, 2023.
$ 400.00	A partir del 30 de agosto hasta el 25 de septiembre, 2023.

Una vez efectuado el pago, debe enviarse el comprobante de depósito bancario en imagen (.jpg o .png) o en PDF al siguiente correo electrónico: 13congresoEA@rediilecad.com (en caso de ser estudiante, deberá enviar la imagen escaneada de su credencial vigente por el frente y reverso al momento de enviar su comprobante de pago).

Una vez recibido el comprobante de pago, se le hará llegar al correo electrónico del remitente un enlace (link) para efectuar su inscripción.

El costo de participación del evento incluye: inscripción y constancia de participación con valor curricular.

Si desea más información, puede comunicarse con miembros del comité organizador, a los teléfonos siguientes: 55 3756 3410, 55 5453 5328, 55 6058 1168, 55 3276 6094 o al correo electrónico 13congresoEA@rediilecad.com

X. Comités

Comité Científico Internacional

Dra. María Luisa Montoya Rendón, Universidad de Antioquia, Colombia.

Dr. Absalón Pierre, Universidad de Florida, Estados Unidos de Norteamérica.

Dr. Liberio Victorino Ramírez, Universidad Autónoma Chapingo, México.

Dr. José Pedro Vizuet López, Universidad Autónoma del Estado de México.

Dra. Cristina González Pérez, Universidad Autónoma del Estado de México.

Mtra. Perla Jessica García Manzano, Universidad Autónoma del Estado de México.

Dr. Alejandro Salinas Castro, Universidad Veracruzana

Dra. Yuribia Velázquez Galindo. Universidad Veracruzana

Dr. Oswaldo Guzmán López, Universidad Veracruzana

Dr. Andrés Rivera Fernández, Universidad Veracruzana

Dra. Minerva Guzmán Díaz, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 153

M. en E. María Carolina Ceballos Bernal (CIAD –Conacyt, Mazatlán, Sinaloa.

Dr. Reinaldo Giraldo Díaz. Universidad Nacional a Distancia de Colombia.

M.C. Wilson García Jiménez, Universidad Nacional a Distancia de Colombia

Dr. Fleider Leiser Peña Escalona. Universidad Ciego de Ávila, Cuba

Dr. Arnoldo Ríos, Universidad Libre, Cali, Colombia.

M.Cs. Yesenia López García, Universidad de Costa Rica

Coordinadores de Ejes temáticos del XIII Congreso

Dr. Liberio Victorino Ramírez, Universidad Autónoma Chapingo., Dra. María de los Ángeles Cienfuegos Velasco UAEM, M.Cs. Yesenia López García, Universidad de Costa Rica **Epistemología y educación ambiental**

Dra. Yschel Soto Espinoza, Universidad Autónoma Chapingo, Mtro. Crispín Pacheco Guzmán, Dr. Jairo Alberto Romero Huerta, UAEM. **Innovación y reformas curriculares ambientales**

Dra. María Luisa Montoya Rendón, Universidad de Antioquia., Lorena Sandoval Romero UAEM, Dra. Nancy Aidé Arzate Salgado UAEM **Cambio climático, desastres naturales y consecuencias sociales**

Dr. Alejandro Salinas Castro, Universidad Veracruzana, Dr. Oswaldo Guzmán López, Universidad Veracruzana, Dr. Reinaldo Giraldo Díaz, Universidad Nacional a Distancia de Colombia. Dr. Absalón Pierre, Universidad de Florida, sede Puerto Príncipe, Haití. **Educación ambiental y soberanía - seguridad alimentaria**

Dra. Isa Torrealba Suárez, Universidad Veritas, Costa Rica, Dra. Cristina González Pérez UAEM **Transdisciplinariedad y problemas complejos.**

Dra. Yuribia Velázquez Galindo, Universidad Veracruzana, Dra. Minerva Guzmán Díaz, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 153, Dr. Juan Fonseca Gutiérrez, Dra. Perla Jessica García Manzano UAEM, Mtra. Carla Macías González UAEM; **Interculturalidad y diálogo entre saberes.**

Dr. Fabricio Carbonell Torres**,** M.C. Wilson García Jiménez, Universidad Nacional a Distancia, Valle del Cauca, Colombia., M.C. Martha Isabel Cabrera, , Universidad Nacional a Distancia, Valle del Cauca, Colombia; **Educación ambiental y sustentabilidad.**

.